



Miradas alrededor de la política pública educativa en Bogotá: investigación evaluativa y prospectiva desde el IDEP

■ Por: Jorge Alberto Palacio Castañeda¹
jpalacio@idep.edu.co
Lina María Vargas Álvarez²
lvlinamariavargas@gmail.com

El Sistema de Seguimiento a la Política Educativa Distrital en los Contextos Escolares SISPED, es un proyecto desarrollado por el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP, durante el período 2016-2020, en el marco de Plan de Desarrollo 'Bogotá Mejor para Todos', que se basó en los desarrollos del Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial de Educación, PSE, diseñado e implementado entre 2013 y 2015 en el marco de la administración 'Bogotá Humana' y respondió a una meta plan del Plan de Desarrollo Distrital y del Plan Sectorial de Educación.

Este proyecto, que hizo parte del primer componente del proyecto misional de inversión 1079 de la administración 'Bogotá Mejor para Todos', se desarrolló en varias etapas: de planeación en 2016, una de diseño y aplicación piloto en 2017, una de implementación en 2018 y 2019, y una de evaluación, que se realizó en el primer semestre de 2020³. A lo realizado en esta etapa de cierre se refiere este texto⁴.

Este artículo presenta información relacionada con el estudio realizado durante la quinta fase de desarrollo del SISPED, para la evaluación de la política propuesta en el PSE 'Hacia una Ciudad Educadora', intentando establecer líneas de continuidad y/o divergencia para los proyectos del nuevo plan. Estas reflexiones ponen en consideración igualmente algunas recomendaciones para el diseño y formulación de programas y proyectos del nuevo Plan Sectorial de Educación 'La educación en primer lugar', en el marco del Plan de Desarrollo Distrital 'Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI'.

Para la realización del estudio se trabajó desde el enfoque de la investigación evaluativa -una metodología diseñada originalmente para la evaluación durante el proceso de diseño, desarrollo y cierre de programas y proyectos-, por las posibilidades que brinda para identificar los logros y limitaciones de una intervención social, los factores de incidencia positiva o negativa y la construcción de propuestas que respondan a las necesidades del contexto. A pesar de que la evaluación no se desarrolló durante el proceso de implementación de la política educativa, **este ejercicio se constituye en un reconocimiento de voces y miradas autorizadas, por su vinculación directa o indirecta con las ejecuciones del Sector.**

programas asociados al PSE, y a expertos observadores de la política educativa. Igualmente, se realizaron cuatro grupos focales con los entrevistados, en los que se trabajaron elementos de la matriz DOFA como instrumento de análisis de algunas de las acciones de política pública seleccionadas en el estudio. El análisis DOFA se consideró una herramienta adecuada para motivar a los participantes a expresar sus puntos de vista de una manera objetiva frente a las fortalezas y debilidades que había dejado la política educativa en el período, las oportunidades y las amenazas presentes en la implementación del nuevo Plan.

"Un aspecto muy importante a resaltar es el del enfoque de derechos y el derecho a la educación, que es parte del marco discursivo de todas las administraciones en los últimos veinte años"

El equipo llevó a cabo veinte entrevistas semiestructuradas a miembros de la comunidad educativa que hubiesen participado en el diseño y/o en la implementación de los proyectos y



1. Asesor de Dirección General y responsable académico del SISPED.
2. Profesional contratista de la entidad de apoyo académico *Organización y gestión de Proyectos* para el desarrollo del proyecto en 2020. Contratista del IDEP para el apoyo a la orientación académica y la coordinación académica del SISPED 2018-2019.
3. Agradecemos el apoyo de Gladys Virginia Rebellón y de Proyectos en la elaboración de este documento.
4. Todos los documentos e información producida en este proceso se puede consultar en www.idep.edu.co/sisped



localidades pues no existe una apropiación de los planes y los programas de las entidades de nivel central; sin embargo, se vislumbran potencialidades en el desarrollo de redes en las que la escuela logra constituirse en núcleo de la vida local como lo refiere la experiencia de algunos de los rectores entrevistados. Se plantean varios desafíos como el de la integración y comprensión de la ruralidad, el reconocimiento de su especificidad para que las políticas reconozcan también este sector y no estén tan determinadas por lo urbano.

En temas de **calidad de la educación** persiste el debate entre competencias y capacidades. Las primeras corresponden a una asunción general relativamente naturalizada por la comunidad educativa, vinculada a estándares de logro y a ciertos criterios eficientistas. **Las capacidades apuntan a un reconocimiento de las diferencias y la valoración de las particularidades y posibilidades de cada cual, para situarnos en el marco de un pluralismo para formarnos en una ciudadanía múltiple y compleja.** Este debate, que a veces se asume como un asunto básico de enunciaciones sin mayor importancia, es de suma importancia porque comporta aproximaciones muy distintas en el contexto de sus efectos pedagógicos y de sus fundamentos políticos. Como otros temas en educación, tienden a soslayarse, evitarse o asumirse sin mayor profundidad, en sus implicaciones.

El desafío de la **formación docente** emerge demandando una comprensión diferente. Se trata de identificar la especificidad del rol, su carácter para identificar los enfoques que permitan de manera adecuada atender las diferentes demandas de formación, para responder de la mejor manera a los retos que plantea el reconocimiento de la población diversa, para la gestión del conocimiento, para la administración educativa y para la formación integral del propio docente como ser en desarrollo. Entre los desafíos de la formación docente está darle lugar a la formación avanzada y buscar las posibilidades de que la formación permanente recupere su valor a los ojos de los docentes.

En el marco de los temas de **convivencia, ciudadanía y paz**, otros desafíos se plantean. En relación con la atención a las **problemáticas**

Principales hallazgos

A continuación, se recoge el sentido de lo expuesto por los participantes, sus aportes en cuanto a los aspectos que pueden fortalecerse y los desafíos que se plantean tanto al nivel central y local, como a las instituciones y comunidades educativas.

En cuanto **al horizonte de la política pública**, los entrevistados coinciden en percibir la **poca continuidad en las políticas y acciones que se emprenden desde los diferentes gobiernos**, que se expresan en acentos diversos, resultado de intereses, enfoques y perspectivas disímiles, aunque persiste cierta continuidad en el énfasis sobre temas de interés principal, como el tema de infancia, calidad, desarrollo de competencias o capacidades, formación docente, convivencia y ciudadanía, a manera de ejemplo. Estos temas al mismo tiempo que hacen parte de las preocupaciones actuales en el ámbito educativo nacional e internacional, también corresponden a la estructura organizacional de la Secretaría de Educación del Distrito, que posibilita y/o limita su avance.

Un aspecto muy importante a resaltar es el del **enfoque de derechos y el derecho a la educación**, que es parte del marco discursivo de

todas las administraciones en los últimos veinte años, con matices y aproximaciones distintas, unas situadas con prevalencia en la garantía del derecho y otras en la prestación efectiva del servicio. Parte de la discusión aquí es que no se trata solo de brindar el acceso a la educación, sino posibilitar la permanencia y el desarrollo de las capacidades, en condiciones que les permitan una formación integral de calidad; muy vinculado esto con el enfoque diferencial y la educación inclusiva, y con la necesidad de ofrecer oportunidades reales de formación y desarrollo a todos los individuos vinculados al sistema, atendiendo a sus situaciones específicas como ocurre con los diferentes grupos poblacionales, las personas con diferencias funcionales y la población víctima del conflicto.

“Entre los desafíos de la formación docente está darle lugar a la formación avanzada y buscar las posibilidades de que la formación permanente recupere su valor a los ojos de los docentes”

Igualmente, relacionado con el tema de la **territorialización y la articulación intersectorial**, ya que en términos generales se aprecia cierto nivel de desconfianza hacia y desde las





empresa productiva y la búsqueda de estandarización de procesos como salida a la demanda por la calidad. Ésta debe medirse no con parámetros universales y rígidos, sino con instrumentos que permitan el análisis del entorno y una mirada más amplia desde el objeto social de la institución educativa al servicio del desarrollo humano.

“El ejercicio de una profesión que se inscribe en el escenario del desarrollo y el cuidado de otros, supone una amplia capacidad de tramitar el mundo afectivo y emocional propio y el encuentro permanente con el sentido de la profesión”

sensibles y el riesgo psicosocial de niños, niñas y adolescentes, la vivencia de la sexualidad, los embarazos no deseados y las situaciones de cada contexto, en las que nuevamente la articulación entre los diferentes niveles del sistema educativo y de este con otros actores como las familias, se pone de relieve. La dimensión de las acciones que se habían emprendido en la administración Bogotá Humana, se redujo ostensiblemente en el período anterior. El sistema de alertas y la relación familia-escuela tomó un primer plano, quedando en cualquier caso la pregunta sobre el tema de la corresponsabilidad, que pudiera reducir las responsabilidades del Estado respecto a estos temas.

Se destaca también **la importancia del trabajo en los temas socioemocionales en estudiantes y maestros y maestras**. En los primeros, por estar directamente asociados con las condiciones particulares de la dinámica social y del contexto escolar. En los segundos, porque el ejercicio de una profesión que se inscribe en el escenario del desarrollo y el cuidado de otros, supone una amplia capacidad de tramitar el mundo afectivo y emocional propio y el encuentro permanente con el sentido de la profesión.

“Hemos planteado en las conclusiones la apremiante necesidad de que se reconozca la lógica particular de la institución escolar como parte del modelo social, debido a la tendencia a su equiparación con la empresa productiva y la búsqueda de estandarización de procesos como salida a la demanda por la calidad”

La articulación con las familias supone otro tipo de reflexiones sobre los roles de cada uno de los miembros de las comunidades educativas en los procesos de formación y es percibida de manera positiva como un aporte con algún nivel de continuidad con estrategias anteriormente desarrolladas.

La participación de los diferentes actores se presenta como un elemento positivo que debe potenciarse no solo desde el concepto de **gobierno escolar** participativo, sino desde la misma cotidianidad en la que se posibilite la construcción democrática de soluciones y el aprendizaje colaborativo.

Con base en los diferentes aportes de los participantes en la investigación, hemos planteado en las conclusiones la apremiante necesidad de que se reconozca la lógica particular de la institución escolar como parte del modelo social, debido a la tendencia a su equiparación con la

En todos los programas se identifica como una dificultad la tercerización laboral, que supone una pérdida del horizonte que plantea la Secretaría de Educación del Distrito en la implementación de sus programas, en el ejercicio autónomo pero a veces completamente independiente por parte de las entidades contratadas, que adelantan en este contexto sus propias agendas. Y se destaca la participación directa de parte de la SED, como es el caso de los pares de apoyo pedagógico, PAP, que se integran a los equipos de las direcciones y subsecretarías, fomentan ampliamente la articulación a partir de procesos que difícilmente se interrumpen y son más orgánicos del sector educativo distrital.

■

